



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **CUL/03/SER/19**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-03-2019 a las 11:08 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Cabildo Insular de La Gomera**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.lagomera.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=QxGSr%2BrRcBY%3D>

Dirección Postal

→ Profesor Armas Fernandez, 2

→ (38800) San Sebastián de La Gomera España

→ ES70

Contacto

→ Teléfono 922140100

→ Fax 922140151

→ Correo Electrónico informatica@lagomera.es

Objeto del Contrato: Cachet por actuación de la Orquesta Billo´s Caracas Boys

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 15.969,67 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.995 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional La Gomera

→ Código de Subentidad Territorial ES706

Dirección Postal

→ España

Adjudicado

Adjudicatario

→ **PRODUCCIONES BILLOS CANARIAS S.L.**

→ NIF B76788058

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 14.995 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 15.969,67 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→

Fecha del Acuerdo 28/02/2019

Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

Proceso de Licitación

- Procedimiento Contrato Menor
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZXqw%2F8LS4JiXQ V0WE7IYPw%3D%3D

ID 0000003761248 | UUID 2019-176134 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 04 Mar 2019 11:08:50:551 CET N.Serie
98317433478519063041659217178344204213 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016